

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2022/3371 *Aprobación relación provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión en procedimiento para selección de varias plazas, como personal laboral fijo de plantilla, asimiladas al grupo AAPP, de las plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de 2020 correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Marmolejo.*

Anuncio

Don Manuel Lozano Garrido, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía-Presidencia nº 2022-0406, de fecha 13 de julio de 2022, se ha aprobado la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión, en el procedimiento para la selección de varias plazas, como personal laboral fijo de plantilla, asimiladas al Grupo AAPP, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2020, correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Marmolejo.

La relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://marmolejo.sedelectronica.es>, y en el Tablón de Anuncios de dicha sede, para mayor difusión.

Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Marmolejo, 13 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.